



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Materia electiva II

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

CURSO: Tercer año3

ORDENANZA: 1019/17

AÑO: 2022

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

PAD: Esp. Silvia Heckel Ochoteco

1. FUNDAMENTACIÓN

El rol profesional de la enfermería, implica ejercer competencias específicas en cada una de las 4 funciones de la enfermería, tales como Asistencia, Docencia Investigación y Gestión, las que están establecidas en la provincia de Río Negro, en la ley de ejercicio de la enfermería 2.999/96 y en su decreto reglamentario 4.782/98, concordante con la ley nacional 24.004.

Todas las funciones de enfermería antes mencionadas, requieren la elaboración de documentos profesionales a fin de comunicar fehacientemente todo aquello que hace al desarrollo de cada una de las competencias necesarias para llevar adelante las diversas actividades que se requieren implementar para cumplirlas.

La elaboración de Documentos profesionales implica necesariamente redactar textos con características especiales que han sido normadas de manera internacional y en su conjunto, constituyen los denominados textos Científicos y Académicos

En este sentido, la fundamentación propuesta por el Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Enfermería" específica para el seminario REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS, establece que "las características del discurso académico están dadas por convenciones discursivas, textuales y lingüísticas que imponen a la producción científica con ciertos criterios de adecuación y corrección". (UNCO. Ordenanza 1019/17)

Por otro lado, la formación universitaria se contextualiza en la cultura académica caracterizada, entre otros aspectos, por prácticas letradas que los estudiantes necesitan ejercitar como parte de lo que Carlino denomina alfabetización académica: «conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad» (Carlino, 2012:13).

Por lo tanto, en todos los entornos donde la disciplina enfermera se desarrolla, tanto leer como escribir, constituyen componentes elementales para producir discursos relacionados con la producción y comunicación del conocimiento científico.

Por estas razones es que en este seminario se contemplan temas que favorecen la comprensión y la actualización de contenidos que promuevan la formación y el desarrollo profesional. El mismo, según el plan de estudio, se ofrecerá a los estudiantes, como materias electivas según necesidades de actualización, adquisición de contenidos teóricos y abordajes tecnológicos.

Para ello, los estudiantes deberán acreditar la asignatura en el primer ciclo, en el 1º cuatrimestre del 3º año, considerando las diferentes unidades que se proponen en la modalidad de Seminario, a fin de adquirir competencias especializadas en la producción de textos científicos y académicos

La propuesta Pedagógica buscará proporcionar al estudiante, herramientas que le permitan tener un rol activo en la apropiación de conocimientos, mediante el contacto fluido con textos académicos, la lectura comprensiva y la producción de textos; la reflexión sobre sus propias producciones científicas, profesionales y académicas, actuales y futuras; además de ofrecer la oportunidad de desarrollar competencias para el trabajo colaborativo y el aprendizaje dirigido.

Datos generales: La asignatura está incluida en el 3^{er}. Año del 1^{er} ciclo como materia electiva en el Área profesional y se encuadra en el régimen cuatrimestral de cursado regular, por tener actividad de práctica profesionalizante. Se le atribuye una carga horaria total de 48 horas. Estas se distribuirán semanalmente en 3 horas teóricas prácticas.

Constitución y Organización: Según la Organización Curricular de la Carrera Licenciatura en Enfermería planteada en la Ordenanza 1019/17 del CS del UNCo, la asignatura queda constituida de la siguiente manera:

- Se denomina: “Materia Electiva II: Seminario sobre Redacción de textos científicos y académicos”
- Pertenece: al 3º año de la carrera
- Es la Nº 20 en el plan curricular
- Es cuatrimestral
- Tiene 48

Perfil de ingreso: Los estudiantes que cursan esta asignatura deben tener aprobado la materia “Electiva I”, número 16 en el plan de estudio.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

- Proporcionar a los estudiantes un dominio concreto, efectivo y experto de las convenciones validada internacionalmente para la producción de textos científicos y académicos en uso en la comunidad de profesionales de la enfermería, mediante la enseñanza y el desarrollo de las capacidades discursivo-textuales, acordes y adecuadas al posicionamiento personal-profesional y disciplinar de enfermería.
- Brindar un encuadre conceptual referido a la escritura académica en la universidad y a su vinculación con el aprendizaje que comprenda e interprete al discurso académico, como medio por donde transitan saberes, y además, como herramienta de construcción y comunicación del conocimiento científico.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se espera que los estudiantes logren:

- Producir ensayos que les permitan entrenarse en la producción de textos científicos y académicos requeridos profesionalmente por la comunidad disciplinar.
- Reconocer la especificidad de los géneros académicos y científicos para lograr la redacción de textos formal y conceptualmente válidos
- Ejercitar la utilización de diversos géneros textuales propios del ámbito académico/científico de la enfermería
- Obtener instrumentos para la expresión oral y escrita de sus ideas con adecuación al ámbito académico
- Valorar la importancia en la reproducción y comunicación de saberes y conocimientos a partir del uso de las convenciones para la difusión de sus producciones, ideas y hallazgos profesionales

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Según Plan Curricular Ordenanzas 1019/17 152/18 del CS-UNCo:

- La escritura como actividad simultánea de la investigación.
- Ética de la investigación.
- Géneros y tipos de documentos científicos y académicos.

- Especificidades y convenciones del texto académico.
- Aspectos éticos y legales de la escritura académica.
- El texto escrito: situación de enunciación, proceso de escritura (planificación, puesta en texto y revisión).
- Sistemas de referencias.
- Difusión de las producciones escritas.
- Características de las publicaciones científicas.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Los bloques temáticos constituirán la organización y agrupación base de los contenidos:

- **Bloque Nº 1:** El lenguaje como medio de objetivación del conocimiento. Discurso y escritura académica en la Universidad. Situación comunicativa. El contexto de producción como determinante del texto y su recuperación a partir del paratexto. La “voz del otro” mediante la inclusión de citas directas e indirectas y paráfrasis y de referencias bibliográficas. Usos y formas de los géneros académicos y científicos. La redacción científica. Las razones, el proceso y la importancia de la escritura. La planificación, la escritura, la revisión y la rescritura. Cohesión, coherencia y adecuación.
- **Bloque Nº 2:** El Informe de técnico y el Informe de Investigación. Secuencias textuales: descripción, explicación, narración y argumentación. El artículo de investigación. El ensayo académico. La argumentación como acción de lenguaje y como práctica académica. Secuencias informativas y argumentativas. Tipos de argumentación. La explicación y la argumentación. El resumen. La monografía de investigación y sus etapas. La polifonía: cómo incluir citas directas e indirectas, parafraseo, notas al pie y referencias bibliográficas.
- **Bloque Nº 3:** Ética y Ciencia. Requisitos formales de presentación de trabajos científicos. Formatos de presentación. La “voz de autor” como construcción de la identidad personal-singular en tanto profesionales de enfermería y de la identidad social de la disciplina científica enfermería. Transposición del texto escrito a la exposición oral. Algunas reglas y recomendaciones. Estructura de los trabajos Científicos. Cómo citar. Diferencia entre cita, plagio y parafraseo. La publicación de textos científicos

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Adam, J. M. & Revaz, F. (1996): (Proto)Tipo: la estructura de la composición en los textos. En Textos, Nº 10.
- Alvarado, M. (1995): Paratexto. Buenos Aires: CBC-UBA.
- Alanís Huerta, Antonio, Estrategias docentes y estrategias de aprendizaje, Revista Contexto Educativo, Número 10- Agosto 2000. <http://contexto-educativo.com.ar/2000/8/nota-09.htm>
- Bravo, E. (s. f). 250 conectores textuales. Disponible en http://www.psicologiauv.com/palfa/Arch/Conectores_textuales.pdf
- Camps Mundó, A., y Castelló Badía, M. (2013). La escritura académica en la universidad. Revista de Docencia Universitaria, 11(1), 17-36. doi: <https://doi.org/10.4995/redu.2013.5590>
- Dirección Nacional de Bibliotecas INACAP. (2013). Guía para citar textos y referencias bibliográficas según Normas de la American Psychological Association (APA). Disponible en https://www.inacap.cl/tportal/portales/tp57e6c9860l351/uploadImg/File/Guia_para_citar_textos_y_referencias_bibliograficas_INACAP.pdf

- Heckel Silvia (2016) La producción de documentos profesionales en la enfermería Apuntes de cátedra de administración en Enfermería, CURZA-UNCO
- Kulikova, L., y Burmákina, N. (2016). La construcción de la autoridad en el género del artículo científico. *Pragmalingüística*, (24), 122-132. Disponible en <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/issue/view/165>
- MCA Business & Postgraduate School. El texto académico: tipos y características. (pp. 1-6)
- MCA Business & Postgraduate School. Textos académicos de uso más común: Tesis, tesina, monografía, ensayo y artículo (pp. 1-6).
- Moreno Mosquera, E. (2019). Literacidad. Lectura académica en la formación Universitaria. *Tendencias e investigación. Lenguaje*, 47(1), 91-119. doi: 10.25100/lenguaje.v47i1.7180
- Pérez Rifo, M. (s. f). Conectores para la producción textual. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en www7.uc.cl/sw_educ/conectores/html/f_present.html
- Pontificia Universidad Javeriana. (01 de agosto de 2012). La voz del autor y el texto ensayístico en el proceso de alfabetización académica. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9AYAaWRk4jU>Osorio, M. Ficha Estructura de textos académicos. Unidad de Apoyo a la enseñanza. Disponible en https://nanopdf.com/download/ficha-estructura-de-textosacademicos_pdf
- Ramírez Gelbes, S. (2015). Taller de escritura científica. Cohesión, coherencia y adecuación. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Argentina.
- Riestra, D., Goicoechea, M. V. y Tapia, S. M. (2014). Los géneros textuales en secuencias didácticas de Lengua y Literatura. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Sabaj Meruane, O., y Páez Muñoz, D. (2011). Tipos y funciones de las citas en artículos de investigación de tres disciplinas. *Literatura y lingüística* (22), 117-134. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112010000200009>Bronckart, J.-P. (1997/2004): *Activité langagière, textes et discours. Pour un interactionisme socio-discursif*. Paris: Delachaux et Niestlé.
- Schnewly, B. (1997): La enseñanza del lenguaje oral y la lectoescritura en la perspectiva socio-cultural. En Amelia Álvarez (Ed.), *Hacia un currículum cultural. La vigencia de Vygotski en la educación*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje, p. 91-100.
- Zavala, V. (2011). La escritura académica y la agencia de los sujetos. *Cuadernos Comillas*, (1), 52-66. Recuperado de https://www.academia.edu/5382393/Virginia_Zavala_La_escritura_académica_y_la_agencia_de_los_sujetos_

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta asignatura se pretende que el alumno gestione su propio aprendizaje, manejando sus tiempos y los recursos a su disposición para lograrlo. Se adhiere a los marcos paradigmáticos referidos al enfoque de la pedagogía constructivista y el conectivismo. Estas parecen ser las mejores opciones, si se trata de ayudar a los estudiantes a elaborar estrategias de procesamiento de la información en forma colaborativa. Además, se resolverán varias de las instancias a través de la configuración de diversos recursos en la plataforma PEDCO que posee el CURZA, en los encuentros áulicos presenciales y en los espacios de consultoría personalizada.

El enfoque elegido es de Formación por proyectos que se sustenta en el aprendizaje colaborativo, y en la conformación y aprovechamiento de comunidades de aprendizaje donde los estudiantes pueden buscar recursos para dar sentido a las ideas y construir soluciones significativas para los problemas” (González y Flores, 2000).

El ambiente de aprendizaje será el lugar donde el estudiante actuará e interactuará con otros,

usando herramientas para recoger e interpretar información y producir nuevas ideas. Será el espacio en el que se producirá la colaboración en el aprendizaje generando un entorno pedagógico de interactividad regulada, donde confluirán los estudiantes y docentes con propósitos educativos. Así, en términos generales, se podrán distinguir cuatro elementos esenciales en el ambiente de aprendizaje:

1. un proceso de interacción o comunicación entre los actores intervinientes
2. un grupo de herramientas o medios de interacción
3. una serie de acciones reguladas relativas a ciertos contenidos
4. un entorno o espacio en donde se llevaran a cabo diferentes actividades

Se realizarán prácticas de aula, utilizándose un sistema individualizado o socializado, dependiendo del contenido del programa que se trabaje, con actividades teórico-prácticas que inicien una situación activa en el alumno, modificando y alcanzando nuevas conductas a lo largo del proceso de aprendizaje.

Con el objeto de acompañar una adecuada interpretación de la bibliografía propuesta, y a fines de alentar la incorporación de hábitos de estudio que contribuyan a hacer una diferencia en el aprendizaje, se abordarán las unidades implementando diversas técnicas de lectura y comprensión de textos. Las mismas serán propuestas a través de recursos tecnológicos gratuitos de fácil acceso cuando sea posible, siempre brindando opciones de utilización de herramientas y recursos tradicionales.

Se propondrá, al final de cada encuentro, la escritura de un (o varios) texto/s de acuerdo a un modelo aportado por la cátedra a ser realizado para el siguiente encuentro. El texto resultante será disparador para la discusión como herramienta de corrección. La modalidad de seminario y la necesidad de ejercitación para lograr los objetivos propuestos por la cátedra determinan que los encuentros sean eminentemente prácticos.

Cada semana se abrirá un foro para dudas, consultas e intercambios y también un apartado donde entregar la tarea asignada para esa semana que deberá ser subida antes del día sábado siguiente a las 16 hs. De esta manera se espera poder hacer un seguimiento de las producciones individuales de cada alumno, y también tener una imagen de la construcción colectiva del conocimiento que se está construyendo a través de los encuentros.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Por tratarse la asignatura de un materia ELECTIVA y en sus objetivos tiene características de un Seminario posee consonancia con el planteo realizado en el artículo 35º del "Reglamento de Administración Académica para Carreras de pregrado y carreras de grado, modalidad presencial" (Ordenanza Nº 0273 y su modificatoria).

Allí se menciona que, "los cursos de seminario tienen por objeto el estudio en profundidad de un tema o asunto particular y acotado a la producción de un trabajo producto del curso. Las clases se desarrollan total o parcialmente en base al trabajo de los estudiantes, con el asesoramiento, e indicaciones dadas por las docentes, complementadas con clases teóricas que sirvan para contextualizar los temas a tratar. La evaluación final del seminario se realizará en forma individual".

Por otro lado en función de la ordenanza 1019/17 y 152/18 del CS UNCo, referido al Plan Curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, la misma figura como materia aunque se menciona

que se trata de una asignatura ELECTIVA.

Así, por una de las normas solo podría acreditarse por medio de la PROMOCIÓN y por la otra, se habilita la modalidad de aprobación REGULAR y LIBRE

Por todo ello y a los fines de definir las condiciones de acreditación y evaluación el equipo de cátedra ha definido considerar la siguiente posibilidad o modalidades de aprobación, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Modalidad de aprobación por PROMOCIÓN

El estudiante deberá:

- Tener aprobado el seminario ELECTIVA I
- Aprobar 1 parcial integrador con 7(siete) o más
- Aprobar el 80% de las actividades dirigidas con 7 (siete) o más.
- Deberá asistir efectivamente, al 80 % de los Seminarios o Encuentros sincrónicos
- Aprobar la producción de un trabajo producto del curso referido a un ensayo académico respecto a la producción de un texto científico y académico con 7 (siete) o más
- Habiendo cumplido con estos requisitos el estudiante deberá participar y aprobar con 7(siete) o más del coloquio de promoción.

Con todo ello el estudiante accederá a la calificación de Promovido de la asignatura

Modalidad de aprobación como REGULAR

El estudiante deberá:

- Tener aprobado el seminario ELECTIVA I
- Aprobar 1 parcial integrador con menos de 7(siete)
- Aprobar el 70% de las actividades dirigidas con menos 7 (siete)
- Deberá asistir efectivamente, al 70 % de los Seminarios o Encuentros sincrónicos
- Aprobar la producción de un trabajo producto del curso referido a un ensayo académico respecto a la producción de un texto científico y académico con menos de 7 (siete)
- Habiendo cumplido con estos requisitos el estudiante deberá participar del coloquio de promoción con el que accederá al examen final de la asignatura

Con todo ello el estudiante accederá al examen final de la asignatura

Modalidad de aprobación como LIBRE

El estudiante deberá:

- Presentar una constancia de certificación de aprobación de la producción práctica, referida a un ensayo académico donde se haya entrenado en la producción de algún tipo de textos científicos y académicos requeridos profesionalmente por la comunidad disciplinar
- Esta certificación lo habilitará a rendir el examen libre, siempre y cuando las mesas que se desarrollan en la fecha prevista se refieran a la Asignatura ELECTIVA II. Redacción de Textos Científicos y Académicos

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Algunas definiciones

Para evaluar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no, y definir acciones pertinentes para mejorar el desempeño de los educandos, se retroalimentará el aprendizaje con información desprendida al final de cada seminario, mediante preguntas orales y el desarrollo de los trabajos prácticos, además de observaciones y registros del desempeño, entre otras.

La retroalimentación tendrá como objetivo señalar por un lado los aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso)

Trabajos prácticos (individuales y grupales) y evaluaciones orales informales con preguntas casuales en prácticos

1. Evaluación Sumativa:

- 1 exámenes parcial o su recuperatorio. En estos casos, el instrumento consistirá en un examen escrito de preguntas abiertas con respuestas breves o extensas, múltiple choice o análisis de
- 3 Actividades dirigidas: se diseñarán listas de cotejo o rúbricas para la observación de las competencias desarrolladas (cognitivas, procedimentales y actitudinales) tanto a nivel individual como Como criterio se tendrán en cuenta principalmente: presentación del tiempo y forma según las especificaciones de la guía de actividades; marco teórico del contenido de los aportes realizados; la participación del estudiante en las actividades de grupo; la pertinencia en los aportes dentro de los foros, el cumplimiento de los tiempos de participación, el uso de convenciones internacionales y normas APA en la presentación de aportes, entre otros criterios que se irán definiendo para cada actividad.
- La observación del desempeño durante las actividades dirigidas comprende a las evaluaciones informales (observaciones) y formales (rúbricas, listas de cotejo, etc.); y la evaluación oral informal que abarca a las preguntas casuales en el transcurso de la práctica
- Aprobar la producción de un trabajo producto del curso referido a un ensayo académico respecto a la producción de un texto científico y académico relacionado con la definición de un problema objeto de investigación o de intervención para su resolución y regido por las Normas APA
- participar y/o aprobar el coloquio de promoción en el que cada estudiante presentará al resto su producción y se generará un debate entre los estudiantes participantes que poseen carácter de regular regulares , respecto a la temática particular elegida y a la aplicación de normas y pautas en la producción de textos científicos y académicos

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

- **Temporalización Bloque Nº 1** - Horas Totales: 16 teórico-prácticas (3 semanales) - Seminario 1, 2 y 3: 6 horas totales
- 1. *Los textos académicos y científicos – El paratexto*
- 2. *El desarrollo en un texto académicos, la organización de ideas*
- 3. *El informe académicos, uso, sentido y forma. Las citas textuales según Normas APA o Estilo Vancouver*
- 4. *Conceptualización temática dirigida: 4 hs.totales*
- 5. *Actividades dirigidas: 6 hs. totales*
- 6. *El mapa conceptual, el resumen y la introducción*
- 7. *La situación comunicativa y los conceptos principales*

8. *La secuencia prototípica de Adam (explicativa, narrativa o descriptiva)*

- **Temporalización Bloque Nº 2** - Horas Totales : 16 teórico/prácticas (3 semanales) - Seminario 4, 5 y 6: 6 horas totales

1. Uso de conectores, la planificación del informe
2. Los Objetivos, la Conclusión y el Título
3. Secuencia argumentativa - La tesis del tema tratar
4. Conceptualización temática dirigida: 4 hs.totales
5. Actividades dirigidas: 6 horas totales
6. Escritura de un informe breve
7. Incluyendo Objetivo, Conclusiones y un título
8. Definiendo los argumentos sobre un tema - La tesis

- **Temporalización Bloque Nº 3** - Horas Totales : 16 teórico/prácticas (3 semanales) - Seminario 7,8 y 9: 6 horas totales

1. Literacidad disciplinaria o manera de usar la lectura y escritura
2. La reseña, la crítica y la voz del autor -
3. El ensayo académico
4. Conceptualización temática dirigida: 4 hs.totales
5. Actividades dirigidas: 6 horas totales
6. Entrega análisis crítico: la Inclusión de la voz del autor y las voces de otros
7. Reseñando lo relevante, interesante o dudoso de un texto Escribiendo un ensayo académico

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

3º Año - 1º Cuatrimestre

Actividad	MARZO		ABRIL			MAYO			JUNIO					
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles
Seminarios	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs	9hs
Actividad dirigida		Entrega Viernes 23 hs.		Entrega Viernes 23 hs	Entrega Viernes 23 hs		Entrega Viernes 23 hs	Entrega Viernes 23 hs		Entrega Viernes 23 hs	Entrega Viernes 23 hs	Entrega Viernes 23 hs		-
Parciales y Coloquio													Parcial Integrador Día Jueves 9hs	Coloquio Día Miér. 9hs

ü **Días consultoría:** a convenir previamente con los estudiantes

ü **Los seminarios** podrán ser de carácter virtual, según lo plantee las autoridades Universitarias en virtud de la pandemia de COVID-19

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se prevee:

- Participar activamente del proyecto de extensión del CURZA denominado “Escenarios Diversos para el desarrollo de líderes en Enfermería”
- Participar en actividades de extensión, como Seminarios, Talleres y Webinars entre otras actividades organizadas por la Secretaría de Extensión Universitaria del CURZA en particular y de la UNCo en general.
- Asistir a las Jornadas de Investigación organizadas por la Secretaría de Ciencia y tecnología del CURZA en particular y de la UNCo en general.
- Asistir a las jornadas de enfermería y actividades relacionadas con los planes de mejora presentados ante la CONEAU

- Asistir a las Defesas de Tesis de la carrera Lic. en Enfermería
- Asistir a eventos culturales que se brinden gratuitamente en la comunidad.

Firma del responsable
Silvia Heckel Ochoteco PAD 2

Viedma, mayo 2022